

Año 1920

469

UNA CARTA

Señor Director de LA TIERRA DE SEGOVIA.

Mi querido amigo:

La actividad de estos días de agitación en que, como sabes, he estado ocupado en asegurar el triunfo electoral que me garantiza la cariñosísima y leal adhesión de mis paisanos, por mí tan agradecida, no me ha permitido leer periódicos hasta que mis amigos me advierten de algunas manifestaciones que se han publicado y de las que, por referirse a mí, tengo necesidad de ocuparme.

A tu bondad acudo para pedirte que publique LA TIERRA DE SEGOVIA las líneas que siguen:

He leído, con el interés que la firma merece unas manifestaciones hechas por mi distinguido amigo, el señor Matesanz, de las que se desprende una acusación para mí de inconsecuencia política suponiendo en mi cambios de política en persecución de las plácidas comodidades que a los candidatos depara el artículo 29 de la ley electoral.

Tengo solamente que oponer a esta gratuita suposición que siempre he puesto, sobre las conveniencias políticas, el amor a la tierra en que nací, y para la que procuro, en la medida de mis modestas fuerzas, las mayores prosperidades.

Sintiendo así, y enderezando yo toda mi actuación a laborar útilmente por mi tierra, sin mira alguna de personal ambición, cuando percibí en las alturas tibieza y desdén para atender mis demandas encaminadas a conseguir la tranquilidad y el progreso de mi tierra, me fué preciso buscar, para el cumplimiento de estos fines, apoyos más decididos y más perseverantes atenciones.

No puede afirmarse que yo buscara en ninguna ocasión mi comodidad personal, porque, aunque en efecto, me fué aplicado en unas elecciones el artículo 29 de la ley electoral, la candidatura del señor Maura, mi adversario en aquella ocasión, no fué retirada sino después de haber realizado yo mis trabajos electorales, que evita el famoso artículo.

Yo también vine a la política segoviana, con absoluta independencia económica y cuando no pude desoir una corriente de opinión valiosísima que me reclamaban y que sin duda era poderosa, puesto que a pesar de haberse puesto frente a mi los cuatro diputados provinciales del distrito, dos conservadores y dos liberales, con la colaboración de otros diputados de la provincia y de cuantos actúan con mayor o menor influjo en la política provincial, amen del decidido apoyo ministerial, salió triunfante mi candidatura defendida valerosamente por los electores del distrito de Santa María de Nieva, que en aquella ocasión escribieron la más gloriosa página de civismo, de cultura y de independencia que registra la historia electoral de España.

Tuve yo, como el señor Matesanz, mucho gusto en celebrar con él una conferencia con motivo de las últimas elecciones provinciales; pero debo recordar que no me negué a apoyar la candidatura que se proponía, compuesta de dos candidatos demócratas y otro de izquierda liberal, sino que a lo que me opuse fué a la colaboración personal del señor Matesanz para el triunfo de aquélla, porque estimaba yo que a mí exclusivamente incumbía la labor necesaria para lograrle.

De otras manifestaciones hechas en estos días y que llegan ahora a mi noticia no exigen de mí por hoy otra cosa que oponerlas la más enérgica pretesta. Cuantos me tratan aprecian la rectitud en que inspiro todos mis actos y cuantos conocen mis manifestaciones públicas y privadas en las campañas electorales, saben que echo por delante mi respeto y mi consideración a los adversarios. Los consejos que mis amigos y yo damos a los electores no son poco sanos; son sanísimos. Consisten en recomendarles que, guardando todas las cortesías y todas las consideraciones para los adversarios, les hagan percibir con votos que está cansado el distrito de ver como se quiere jugar con él y menospreciarle trayendo en cuatro años, cuatro candidatos cuneros, totalmente desconocidos y sin el menor arraigo con el distrito, los señores marqués de Cabra, Maura, conde de Adanero e Iradier.

Estoy seguro de que, cuando pasados los momentos presentes de agitación electoral, las pasiones se aquieten, se hará la debida justicia a cuantos ponen en toda su actuación elevados ideales e inspiran su conducta en la más escrupulosa rectitud.

Mil gracias, por la hospitalidad que para estas líneas te pido, y créeme tuyo afectísimo y buen amigo,

WENCESLAO DELGADO

NOTA DEL DIA

Un salón frío, muy frío. Una mesa sobre la plataforma. Detrás de ella, tres señores muy serios o muy alegres, según el temperamento de cada cual, pero los tres seguramente escépticos. En otras mesas bastante incómodas, alguna de ellas coja y desvencijada, los interventores compulsan nombres, anotan, escriben febriles.

El elector se adelanta, saluda sonriente y alarga el papelito mágico. En aquel momento es la figura principal de la tragicomedia...

—¡Don Fulano de Tal, vota! Cumplida su altísima misión ciudadana, el elector sale del colegio. Sus dientes hacen presa en un cigarro de veinte, que generalmente tira muy mal.

El elector se desespera. Chupa, chupa furioso. Por fin, sale la bocanada de humo...

Ya está satisfecho el votante. Y mientras toma una copa en la tasca de la esquina, piensa con agradecimiento en aquellos revolucionarios de la Convención, que le proporcionan, al cabo de los años, el sibaritismo de una t'garrina y de un vaso de peleón...

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID

Regresa S. M. el Rey de su viaje a San Sebastián.

—Verificase un Consejo de ministros, en el que se estudiaron las líneas generales de los presupuestos que, según se dice, dará a conocer a las Cámaras el Gobierno en una de las primeras sesiones que celebren.

BARCELONA

A la llegada del vapor Barceló, que procedía de Génova, fueron detenidos Angel Pestaña y tres sujetos más. Angel Pestaña ha sido trasladado a la Cárcel Modelo, desde la Dirección general de Policía, donde se encontraba.

Una gran nevada interrumpe las comunicaciones de la provincia.



MISA DE PRIVILEGIO

El lunes 20, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Andrés, tendrá lugar la misa de privilegio por el alma del joven

Don Santiago Herrero Llorente

La familia ruega sus amistades la asistencia a tan piadoso acto, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

A los maestros de D. L. de esta provincia y en particular a los del partido de Riaza

COMPAÑEROS: El tiempo avanza como una pesadilla siniestra. La situación en que nos encontramos exige de nosotros el límite superior a que se pueda llegar para identificar nuestra reivindicación. Preciso es que desechemos la insensibilidad, y de jaded, que en cuestiones sociarias nos caracteriza a los que tenemos el dolor moral insufrible de ir sembrando ideas nobles en el terreno lúcido y fecundo de la cultura y unificamos el poder también ha or «guerra» al descortés cacicazgo ejercido en algunos pueblos por señores que levantan un pedestal cimentado en la carencia de conocimientos y contra el instinto lacayano de otros caballeros que actúan de tariferos de los primeros...

Os supongo enterados del fuerte y activo movimiento que la Directiva de la Asociación Nacional de Limitación de Derechos dirige todos los compañeros de España. Grandes son los motivos que nos impulsan a uniros en fuerte unión para luchar como el soldado en campaña hasta llegar a la cumbre de nuestras aspiraciones.

Ya sabéis que hasta algunos compañeros de oposición son rivales nuestros, bien claro nos lo demostraron cuando consintieron lanzarnos del Escalón. Agrupémonos rápidamente, secundemos decididos las órdenes de la Directiva de la Nacional para salir con gallardía de las garras que nos tiene echadas el enemigo; a ella debemos ir si tenemos instinto de conservación y así tendremos recurso firme para que un día no muy lejano triunfe nuestra justicia.

Al dirigirme a vosotros, amados colegas, no me guía otro ideal sino el noble imonio de defender nuestros legítimos derechos, rogándoos prestéis vuestra entusiasta cooperación, agrupándonos como uno solo en torno de nuestra insignia que por medio de una ley arbitraria nos damos a conocer con el epíteto de D. L. y que tiene por lema nuestra unificación «Igualdad ante la ley».

La unión es fuerza queridos compañeros y por que sé que nos damos cuenta de este axioma, no debemos consentir por más tiempo que nuestra dignidad siga por más tiempo ultrajada... ¿Llegó la hora de unificar nuestra actuación? ¿Llegó la hora de que salgamos de nuestro aislamiento?... Pues si ha sonado la hora hagamos nuestra Asociación, hagámosla por partidos, maestros segovianos y unifiquémonos a la Nacional de Limitados y así emprendaremos el verdadero camino de nuestra reivindicación.

Y por último, compañeros de D. L. del partido de Riaza, en particular a vosotros me dirijo: Si continúa en nosotros la odioso apatía, entonces «L» por cierto; pero si nos sentimos «hombres» entonces llegará el momento de vernos libres de ultrajes vilipendiosos y para encauzar nuestros primeros pasos, os ru go a cualquiera de vosotros convoquéis a una reunión al pueblo que queráis y a la hora que mejor creáis conveniente y formaremos nuestra Junta provisional, no haciéndolo si que suscribe por ser el último de todos.

CONSTANCIO MARTIN

Sequera de Fresno, 14-12-1920.

Anúnciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA,"
y verá aumentar sus negocios

TIERRAS DE SEGOVIA

SOBRE UN SUCESO

Siembra ciencia y recoge ingratitud

Tal es el aforismo que podemos aplicar al suceso ocurrido no ha muchos días en el pueblo de Calabazas, en que los alumnos adultos de aquella escuela han apedreado al maestro de la misma. No voy a discutir los motivos de actitud agresiva en que se han colocado alumnos y profesor. El hecho, tratándose de la persona del mayor de la niñez, apedreado por los mismos a quienes ha sacado de la ignorancia, es siempre censurable. Diríamos que la sociedad se barbariza, si no reflexionáramos de que a la sociedad no puede culpársela de un hecho aislado, tan execrable, que merece la condena de los individuos que tan altamente la rebajan al nivel de los pueblos sin civilizar. ¿Y cómo culpar a la sociedad de estos actos, en que media docena de sus individuos se empeñan en retroceder a los tiempos en que la razón era el látigo? Bárbaros los hubo, los hay y los habrá, sin que la sociedad pueda sacarse de semejante lepra, ni limpiarse de inmundicias que con sus actos la deprimen y rebajan, hasta dejarla en ridículo.

Que jóvenes inexpertos cometan actos de tal naturaleza impelidos y guiados quizá por la irreflexión, tiene un tanto de disculpa; pero lo que no la tiene, es, que un padre, lejos de reprender los desvarios de sus hijos, empuñe una escopeta y se lance a la cabeza capitaneando al grupo hostil, disparando contra quien sólo veneración y respeto debe infundirle, dando ejemplo vergonzoso a esos jóvenes, que volviendo a repetir la función, puede ser él la víctima de su propia culpa.

Los gérmenes pulularán por el ambiente irrespirable de ese pueblo, y don Fulgencio de la Fuente le abandonará maltrecho y dolorido, recordando la poca aceptación que en las rudas inteligencias de los que fueron sus convencios y discípulos, surtieron sus consejos, y desvelos por inculcarles el saber y la moralidad, pagándole con ingratitud y hostilidad, la buena voluntad que puso en sacarle de las garras de la ignorancia, y que poco agradecieron; pero tranquilo y satisfecho del deber cumplido, marchará con la esperanza de encontrar campo, donde las malas hierbas no ahoguen su semilla pedagógica.

ELOY CALLE MATESANZ

NOTICIAS DE MADRID

¿Otra vez la huelga de Correos?

Celebró una conferencia con el jefe del Gobierno, en su despacho oficial, el director general de Comunicaciones.

Esta entrevista estuvo precedida con el ministro de Correos en el Cuerpo de Correos.

A raíz de la sesión de apertura del Congreso postal, se produjo un serio movimiento de protesta entre los funcionarios del mencionado Cuerpo, que signan las énfasis de un Comité formado en Barcelona, con correspondientes en Zaragoza, Valencia y otras capitales de importancia. No se planteó entonces la huelga porque no hubo unanimidad entre los empleados de provincias y los de Madrid. Rebasaron la dirección del movimiento, que les fué otorgada, y se dedicaron desde entonces a estudiar las peticiones que habían de formular al Gobierno.

Se congregaron muchos funcionarios en los locales de la Caja provincial de ahorros y acordaron ir a la huelga hoy, si el Gobierno no accediera a la elevación de los sueldos, que solicitan en un 50 por 100.

La situación del conflicto es la siguiente: en el Cuerpo de Correos no hay unanimidad, y no cuenta—como esperaba—con la solidaridad del de Telégrafos. Sin embargo, parece probable—y el Gobierno está advertido de ello—que el movimiento tendrá repercusiones en provincias, pero sin llegar a generalizarse ni aun en los centros donde sea declarada la huelga.

Contra la carestía de la vida
Convocada por la Asociación de vecinos, se ha celebrado una reunión de diversas colectividades para adoptar acuerdos eficaces contra la creciente carestía de la vida.

La Asociación de vecinos, después de pedir apoyo para el somatén de subsistencias, expuso una proposición de reforma del Código penal en esta materia, y se acordó convocar otra reunión para emprender una campaña de acuerdo con las Asociaciones de provincias.

Da idea de la importancia de este movimiento el que, además de las 36 Asocia-

ciones de provincias adheridas y las 16 de Madrid que prestaron su adhesión desde el primer momento, envían representantes personales la Agrupación de retirados del Cuerpo de Ejército y Armada, Centro general de funcionarios civiles del Estado, Federación de obreros y empleados municipales, Asociación general de ayudantes y auxiliares de ingenieros civiles del Estado, Federación de abogados de España y las Agrupaciones Imitistas Oñate y Pío y Federación Internacional Imitista.

Para ingresar en la Guardia civil

Por real orden circular se ha dispuesto que quede reducido a un año de servicio el plazo de dos que en la actualidad se exige a las clases de tropa de referencia para ingresar en la Guardia civil, tanto a los procedentes en activo como a los licenciados de él; y por lo que se refiere a los hijos de jefes, oficiales y de veteranos, en atención a que se han educado dentro de la atmósfera de disciplina, moralidad y obediencia que existe en las casas-cuarteles, les será dispensado el año de servicio en días, podrán ingresar directa-

mente en el tan repetido Cuerpo, a los cincuenta años de edad, siempre que sus antecedentes sean buenos y que rean en estas las demás condiciones que a la actualidad vienen exigiéndose, y previo el destino durante el tiempo necesario en residencia de oficial, bajo cuya vigilancia se atenderá a darles la enseñanza militar, indicándose también los conocimientos precisos para el servicio peculiar del Instituto, que practicarán acompañando a las parejas de veteranos, hasta que previo informe del capitán de su compañía y examinados en las comandancias respectivas, sean admitidos en definitivo, en analogía con lo que se estableció por Real orden de 22 de Marzo del año actual para los hijos de veteranos que fallezcan en función del servicio.

Se amplian las licencias de armas

Se ha ampliado hasta fines del mes actual el plazo para declarar la posesión de armas y obtener la correspondiente guía de pertenencia.

El conflicto del pan

Amenazan los obreros panaderos con ir a la huelga mañana, de no zanjarse las diferencias existentes entre patronos y obreros acerca del cumplimiento del pacto últimamente acordado.

La cooperación de funcionarios—Conclusiones

Se celebró la Asamblea de funcionarios, aprobándose las siguientes conclusiones:

Primera. Reconocimiento oficial de este organismo «Cooperación General Económica de los Funcionarios de España», constituido o con arreglo a lo preceptuado en el proyecto de reglamento confeccionado por la Junta de propaganda de Burgos con sujeción a las bases fundadas en la importancia de la importación de trigo, cuyo texto, copia del acta de la misma, así como el indicado proyecto de reglamento y el manifiesto dirigido a los funcionarios por la citada Junta de Propaganda y amplicación al mismo, obran en poder de sus ponentes.

Segunda. Real decreto especial para los descuentos a que se refiere la condición primera del artículo 30 del reglamento en relación con la base «Océano a los Socios» (página octava de la copia del acta), para los funcionarios que pertenecen a las Cooperativas que integran este organismo, toda vez que voluntariamente lo atacan, al ingresar en ellas.

Tercera. Concesión por el Estado, Diputación y Ayuntamiento, de anticipo reintegrable, o en su forma que estime el Gobierno, a las Cooperativas que forman parte de esta cooperación general, en relación con el capital aportado por los socios funcionarios y personal pasivos respectivos, así para su constitución, como para su desenvolvimiento una vez constituidas.

Cuarta. Liberar a los habilitados, enjeres e pagadores, las cantidades que éstos pidan para anticipo de las cuotas de entrada de los socios que así lo soliciten.

Quinta. Que las Cooperativas que formen esta entidad se las extienda todo tributo a la Hacienda, Provincia y

Municipio, incluso el del reintegro en libros y demás documentos, sellos y timbres en embotellados, estapados y envases, en atención al fin que persiguen, máxime cuando las de obreros y otras entidades análogas le están.

Sexta. Que ese para estas Cooperativas situadas en lugares próximos a las fronteras la prohibición de almacenar géneros, para lo contrario, además de encontrarse ellas en inferiores condiciones respecto de las demás, sería un grave perjuicio para el resto, toda vez que no podrían hacer grandes depósitos en épocas de recolección, base fundamental, de esta cooperación.

Séptima. Concesión de tarifas especiales de transporte para nuestros géneros y productos, y mientras duren las actuales circunstancias en que por falta de indicado material se encuentran las Empresas ferroviarias se nos conceda carácter preferente en éstos, procurando se hagan con la rapidez debida.

Octava. Que todos los funcionarios puedan desempeñar cargos en los Consejos de Administración de las Cooperativas que integre esta cooperación general, en cualquier dependencia de ella, y en su Consejo general, y por tanto, que cese la incompatibilidad de los militares de formar parte en los Consejos de Gobierno y Administración de las Cooperativas que hayan de constituir este organismo.

Novena. Que los economatos de fábricas y demás organismos militares, así como los depósitos de viveres de los regimientos y unidades del Ejército, es conveniente integren este organismo, para así el Estado y nosotros obtendremos mayores beneficios.

Notas palatinas

Llegada de la princesa Beatriz

A las nueve de la noche llegó a Madrid, en el rápido de Iruya, la princesa Beatriz, madre de la reina doña Victoria, acompañada de su mayordomo y su dama particular. En la estación esperaban a Su Alteza las reinas doña Victoria y doña María Cristina; todos los infantes, el príncipe don Rafael y la duquesa de Talavera; el presidente del Consejo, el ministro de Estado y el embajador inglés, con todo el personal de la Embajada; el director general de Seguridad y otras distinguidas personalidades.

En un automóvil se trasladó al Regio a cazar la princesa Beatriz.

DE PROVINCIAS

Pestaña detenido

Dicen de Barcelona que a la llegada del vapor «Barceló», de la Compañía transmediterránea, que procedía de Génova, han sido detenidos Angel Pestaña y tres individuos llamados Herrero, Menéndez y Peixachs, que viajan en el mismo buque.

Cuando el «Barceló» hubo amarrado se personaron a bordo dos inspectores de Policía y varias parejas de agentes de Orden público, que procedieron a la detención de Angel Pestaña y de los tres citados individuos.

Pestaña fué trasladado inmediatamente a la Dirección general de Policía. Allí recibió la visita de su familia.

Un periodista pidió permiso para hablar con Pestaña, pero se le contestó que existía un orden, según el cual únicamente la familia podía visitar al detenido.

Parece que Angel Pestaña será trasladado a la Cárcel Modelo.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

EN SU ACREDITADO ALMACEN

CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 103

SIRVE AL POR MAYOR Y MENOR

Galletilla antracita.....	6,50 ptas. quintal
Cock para estufas y cocinas clase primera	6,50 "
Galleta.....	8,76 "
Hulla para fraguas.....	7,00 "
Ovoides de hulla para cocinas.....	7,50 "

SUCURSALES: Valladolid: Barcelona: Zaragoza

León: Gijón: Avila y Segovia.—Central: MADRID

Recibe avisos en Segovia don Felipe Alvarez, Plaza Mayor, 29.—Teléf. 26

TRIUMPH

MOTOCICLETAS :: BICICLETAS :: SIDE-CARS

:: ACCESORIOS ::

Paseo de Recoletos, 14.—Madrid

CASTILLA Y LEON DE TODA ESPAÑA

León

Ladrones de trenes detenidos

Desde hace días se venía notando la falta de mercancías en el ferrocarril de esta provincia.

La Guardia civil comenzó a actuar y ha logrado detener a Marcelino Rojo Calvo, de treinta y dos años, y a Pedro Pulido, ex empleado de la compañía del Norte. Han confesado que se dedicaban a asaltar los trenes, y que llevaban las mercancías al pueblo de Buelnas, donde han sido encontradas varias alfombras, trigo, harinas y otras clases de artículos.

Los autores de un incendio

Comunican de Astorga que han sido detenidos ocho jóvenes presuntos autores del incendio de la escuela del pueblo de Fontoria.

El edificio quedó destruido; se quemó todo el material y el ropero de la maestras. Esta, doña Adelina Rodríguez Gon-

zález, se libró milagrosamente de las llamas.

Se teme una gran nevada

Hace un frío intensísimo. El termómetro marca cuatro grados bajo cero. Por el aspecto del cielo se es era que nieve copiosamente.

Valladolid

De elecciones

Los candidatos monárquicos han recordado los pueblos de la circunscripción, encontrando en todos ellos la más favorable acogida.

El candidato albista, señor Gavilán, con sus amigos políticos más caracterizados, ha visitado también los centros electorales de la capital. Los liberales, aun cuando el triunfo de su candidato sea seguro, se proponen luchar con la disciplina y entusiasmo de siempre para obtener una brillante votación.

La constitución de las mesas se realizó ayer con normalidad y sin incidentes.

Cataluña

Barcelona

Estado de las huelgas

No hay noticias de interés referentes a la cuestión social. Los pequeños conflictos en algunos casos siguen, confiándose en un pronto arreglo.

Buena parte de los carreteros continúa sin trabajar.

En la imprenta de Horta y Compañía se promovió un conflicto, retirándose los obreros del taller. El patrono llevó algunos trabajos urgentes a la imprenta de Bofia, para que los terminaran. Los obreros de esta, al enterarse, se negaron a componerlos por solidaridad con los de la casa Horta. En vista de ello, el patrono los despidió a todos.

Gerona

Violentísimo temporal

Comunican de Gerona que el temporal de agua, nieve y viento que descargó en aquella región a principios de la semana, fué violentísimo y mayor aún en la región del Mediodía de Francia, donde cesó grandes daños, no habiéndose visto caso igual desde hace muchos años.

Los trenes franceses no reanudaron el tránsito hasta ayer en que llegó la correspondencia atrasada, normalizándose la circulación.

En la región española los daños causados fueron de gran importancia.

En Gerona, la tempestad fué furiosa el martes, acompañada de ráfagas y lluvia, desbordándose los ríos Tí y Oñá, que ocasionaron muchos perjuicios. Cayó un rayo sin causar desgracias.

A consecuencia de la avenida se prohibió el paso por el puente.

En la línea de Port-Bon quedó destruida una extensión de doscientos metros junto a Culera.

En San Felú de Guixols, el fenómeno fué acompañado de pedrisco, causando graves daños en los caseríos. El agua alcanzó en algunas calles seis palmos de altura. El ferrocarril quedó interceptado en Santa Cristina.

Iguales noticias se reciben de Santa Coloma de Farnés, donde las carreteras quedaron inundadas.

En Rosas quedó destruido por el temporal el pallebot «Benigno Bueno», salvándose la tripulación.

El leúd «Victoria», de la matrícula de Palma, quedó desahorabado, siendo remolcado al puerto.

El mar ha comenzado a calmarse.

Vascongadas

Bilbao

Incendio en los talleres de Altos Hornos

Momentos después de abandonar el trabajo los obreros del turno de la ma-

ñana de la Sociedad de Altos Hornos, se inició un speratoso incendio en los talleres de carpintería.

Los bomberos, ayudados por bastantes obreros, trabajaron con gran denuevo para extinguir el fuego, lo que no pudieron lograr sin que quedara el taller completamente destruido.

Los ré-didos no son de tanta importancia como se teme, porque se pudo retirar gran cantidad de materiales que allí había almacenados.

No ocurrieron desgracias personales.

Aragón

Zaragoza

¿Sucesos en Mallén?—Los tunidores

El Juzgado militar marchó a Mallén para instruir diligencias con motivo de un delito contra la Guardia civil, perpetrado en el Casino sindicalista La Perla. No se tienen detalles de este suceso.

Los obreros fundidores, en reunión de ayer tarde, acordaron por mayoría acudir el lunes al trabajo y confiar al gobernador la obtención de las mayores ventajas económicas posibles.

Ha salido hoy una hoja clandestina suscrita por la Federación de Sindicatos, en la que se afirma que la solución de la última huelga general ha sido un fracaso para los elementos gubernamentales.

Andalucía

Sevilla

Un crimen—La verdad se descubre

Ante el Juzgado ha comparecido Dolores Márquez, para formular una denuncia relacionada con un suceso que ocurrió hace bastante tiempo.

Según ha declarado, vivía Dolores con su amante Joaquín Ortiz y su hermano Francisco Márquez.

A consecuencia de las frecuentes disputas que los dos hombres sostenían, una mañana apareció muerto el hermano, acribillado a puñaladas.

La muerte se la produjeron mientras dormía. Intervino el Juzgado, y Dolores, y su amante fueron detenidos y encarcelados; pero aquélla manifestó al juez que era la única autora del homicidio, y el amante fué puesto en libertad.

Dolores se hallaba en prisión preventiva; pero, enterada de que su amante le ha sido infiel, pidió comparecer ante el juez para contar con todo detalle la forma en que Joaquín Ortiz, hace poco más de un año, dió muerte a Francisco Márquez, mientras este dormía.

Ortiz ha huido de Sevilla.

LEA USTED

La Tierra de Segovia

SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables sobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbra de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

DEL EXTRANJERO

INGLATERRA

La cuestión de Irlanda—Siguen los asesinatos

«El Castillo de Irlanda» ha comunicado hoy la versión oficial del asesinato del canónigo Magner y del granjero Crowley en los alrededores de Demmanewy. Dos camiones, en los que iban treinta individuos de la Policía auxiliar, al mando de los cuales iba un cadete, se dirigían a Cork, cuando encontraron en la carretera al sacerdote y al labrador. El cadete descendió para exigirles sus documentos, y sin que ocurriera más, según declara una autoridad de Dummanewy que estaba presente, el cadete disparó su revólver a bocajarro y mató al cura y a su acompañante, que habían mostrado sus papeles en regla.

El cadete ha sido detenido y encarcelado en la prisión militar de Cork. Se dice que el asesino tiene perturbadas las facultades mentales. Según telegramas particulares de Dublín, esta excusa ha causado profunda indignación, y se recuerda que el oficial que ordenó por su propia cuenta fusilar sin causa a cuatro prisioneros irlandeses durante los disturbios de 1916, también disfrutó de una declaración de exajensación mental para escapar al castigo.

ALEMANIA

La cuestión de la Alta Silesia

En vista de la proposición británica acerca del plebiscito en Alta Silesia, el Gobierno alemán a dirigido a Londres una nota, insistiendo para que el plebiscito se verifique únicamente en Alta Silesia, y esto simultáneamente para todos los interesados.

FRANCIA

El agio de la moneda

Dos españoles, que compraban monedas de oro, pagándolas a 50 francos, y las transportaban luego a Suiza, en la región de Illvis, han sido detenidas en Perpignan ocupándose las grandes cantidades de oro.

ARGELIA

Tembor de tierra

En Argel ha sorprendido, llegando a causar algún pánico en la población del barrio de la Marina, un fuerte temblor de tierra, acompañado de ruidos subterráneos. Familias enteras han abandonado sus hogares, instalándose en las plazas públicas, en campamentos improvisados.

YUGOESLAVIA

Incidente con Bulgaria—Penalización al ex-rey Nicolás

Por inejecución de las cláusulas militares impuestas a Bulgaria por el Tratado de Paz, el Gobierno yugoeslavo ha decidido suspender todas las comunicaciones entre Bulgaria y Yugoslavia. El tránsito de viajeros y mercancías está completamente interrumpido, excepto para el Oriente expreso.

El Consejo de ministros ha concedido una renta anual de 300.000 francos al ex-rey de Montenegro, que reinó durante más de cincuenta años.

TURQUIA

Bolcheviques y Kemalistas

Un telegrama de Tifis hace resaltar la extraña actitud de los bolcheviques, que exigen a los kemalistas la revisión del Tratado de Alexandropol, bajo el pretexto de que fué impuesto a Rusia por la violencia. Esto dicen los bolcheviques, cuando ellos mismos se han impuesto en Armenia por el terror.

RUSIA

¿Nueva guerra ruso-japonesa?

Un despacho de Moscú dice que la guerra es inminente en los Estados de los Soviets y el Japón, a consecuencia de la política antibolchevique de esta última potencia.

Los bolcheviques tienen preparado un Ejército de 12.000 mogoles, mandados por un general, de nombre alemán, Nagers-Sternberg.

Según el periódico «Izvestia», de Moscú, será ésta una guerra a muerte entre el Japón y los Ejércitos rojos.

BAJÓ EL TURRON

El dueño de la Confitería del Corpus DON BERNARDO ACINAS, ofrece a su numerosa clientela las diferentes clases de turrones a precios sin competencia.

Surtido con Gijona y Avellana, 5 pesetas kilo.

Mazapanes y Figuras, 5.

Peladillas y piñones, 7.

Surtido completo en cajas y anguilas a precios económicos.

Plaza del Corpus, 13 SEGOVIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

Las elecciones de hoy en Segovia

He aquí los presidentes y los adjuntos que con los interventores de cada candidato han de constituir en Segovia las mesas electorales en la elección de diputados a Cortes que se verifica hoy.

PRIMER DISTRITO

Sección primera

Presidente, don Dámaso Barrio.
Adjuntos, don Ferrnndo Hernández Anaya y don Ricardo Mariano de Frutos Duñas.

Suplentes, don Florencio del Barrio Marcos y don Lino Díez Villaverde.

Sección segunda

Presidente, don Antonio Alvarez Labrador.

Adjuntos, don Leandro Cañas Crespo y don Angel Noteras González.

Suplentes, don Gregorio Callejo Mardnelo y don Cipriano Ferrari Iglesias.

SEGUNDO DISTRITO

Sección única

Presidente, don Vicente Alcón Polcar.

Adjuntos, don Cesario Alarcón Martínez y don Arturo Neira Arribas.

Suplentes, don Justo Maeso Martín y don Félix Rodríguez Harsero.

TERCER DISTRITO

Sección primera

Presidente, don Rogelio Urrizalde de la Paz.

Adjuntos, don Miguel Gil Fidalgo y don Santiago Marín Harraz.

Suplentes, don Félix Alvarez y Alvarez y don Tomás Gómez García.

Sección segunda

Presidente, don José Pérez Villamil Barrio.

Adjuntos, don Valentín Arranz López y don Felipe Ejarque Sanz.

Suplentes, don Gervasio Llanos Bernabé y don Hipólito Ayuso Minguez.

Sección tercera

Presidente, don Luis Aceña.

Adjuntos, don Pablo Antón Velasco y don José de Frutos López.

Suplentes, don Ignacio Gallegos Sliva y don Antonio Santuste Marcos.

CUARTO DISTRITO

Sección primera

Presidente, don Mariano Martín Maganto.

Adjuntos, don Santos González Gómez y don Pedro Mañovero.

Suplentes, don Celadonio Garzón Aragón y don Cándido Benito Gómez.

Sección segunda

Presidente, don Eugenio González Mateo.

Adjuntos, don Nicasio Gómez Sanz y don Epifanio Mateo Montero.

Suplentes, don Julio del Barrio Aceña y don Rosendo Iglesias Barreira.

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Accediendo a un ruego

El concejal obrero de este Ayuntamiento don Teodoro del Barrio Benito nos interesa hagamos público que él por circunstancias especiales, se muestra alijado de la presente contienda electoral.

Queda complacido el señor del Barrio Benito.

Amor-estación

Hoy en la iglesia de San Millán será leída la primera amonestación de los jóvenes José Alonso Velasco y Eugenia Galachs Aparicio.

La boda se celebrará en breve.

Misa nueva

Hoy celebrará su primera misa en la iglesia del Seminario Conciliar, el nuevo presbítero don Julio Moreno.

Reciba nuestra enhorabuena.

Mejoría

Se encuentra notablemente mejorado de la enfermedad que le ha retenido durante algunos días en cama, el muy ilustre señor don Mariano Martínez.

Nos alegramos de la mejoría.

Suscripción para el Aguinaldo del Soldado

Alzada de Cantalejo, 25 pesetas.

Viajeros

Han llegado: De Briava, el farmacéutico don José Rivera.

—De Madrid, don Juan Francisco Delgado y su distinguida esposa, y los señores de Artillería señores Elizagaray y Puertas.

REFUNDICION DE CAMPANAS

DE

Benito Peyón e hijo

EN SANTA MARIA DE RIAZA

Esta antigua casa refunde campanas con los mismos metales y sustituye las nuevas fundidas por las viejas que hay en las torres, a precios sumamente reducidos, dando la garantía de diez años si alguna rotura tuviera, siendo la nueva construcción de su cuenta y los portes de ferrocarril y encargándose de dar la dirección para su colocación.

LEA V. MAÑANA

“La Tierra de Segovia”

- Oficina General de Substituciones -

AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

JOSE MARIA DE LARA

Oficinas Centrales en MADRID: Calle de Pelayo, 47. Teléfono 53-57 M
Oficinas sucursales en ZARAGOZA: Calle de Cervantes, 38. Teléfono 1628

SUSTITUCION DEL SERVICIO EN AFRICA

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Reclutas . . . Ptas. 450
A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) . . . Ptas. 250

Admitimos contratos desde ahora pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito, sin aumento alguno en los precios.

Esta Empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratos le cayeron para África en la Caja de Recluta de esta provincia, habiendo puesto sustituto a todos sus contratados, aun pagándolos a precios muy elevados.

NOTA IMPORTANTE: Esta empresa responde del sustituto tres años y un día, y, por tanto, cuando a sus contratados se les deserta el sustituto, LES REPO-NE SU PLAZA GRATUITAMENTE.

Los interesados que tengan prestado servicio militar en las plazas de Africa a algún recluta de reemplazos anteriores, y deseen continuarlo en la Península, pueden dirigirse a esta CASA para que sean substituidos en dicho destino.

Representante en Segovia:

DON MARIANO BLASCO GARCIA, agente de negocios

COLON, NUMERO 9

DIVAGACIONES CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares

De 7,30 a 8, y de 15 a 15,30.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; y de 17,30 a 20.

Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Servicio postal interior, internacional y telegráfico

De 10 a 12.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegramas, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del impaciente.

Paquetes postales.

De 10 a 12.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Impresos certificados, de 10 a 13.

Reclamaciones

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 12.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Reparto, de 7 a 20.

Los domingos, de 7 a 12.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositase en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegro, de 10 a 13.

Los sábados de 10 a 13.

Los domingos y días festivos, de 10 a 12.

Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que quedan de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8, 13 y 16.

Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Venta de sellos, de 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS.—En coches, para Rianza, a las 10.

En idem, para Guéllas, Avila y Cerro de Abajo, a las 8. Por postales, para Borad y Perorosa, Merenga y Zamarramala, a las 7,30.

Para San Ildefonso en coche a las 7,30 y 9.

EN LLEGADA.—De Rianza a las 10 de la mañana.

De Guéllas y Cerro de Abajo a las 14,30

De Avila y San Ildefonso, a las 17.

JUAN MONJE

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

PIDAN EL EXQUISITO VINO

“FINO LA INA”

cosechado por la casa

PEDRO DOMEQ Y CIA

JEREZ DE LA FRONTERA

BIBLIOTECAS PARA CASINOS Y PARTICULARES

Venta a plazos de obras completas

pidan catálogos y condiciones al representante de las principales casas editoriales,

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

director del Centro general de representaciones.

LA VIDA EN LA CIUDAD

TEATRO JUAN BRAVO

Varietés

Las funciones de ayer

Frio en la calle, frio en el teatro, frio en los artistas y en los espectadores. El ambiente era glacial y contribuía al mal humor de todos.

Con muchas palmadas del público de galería fueron proyectadas las cintas cinematográficas «El peligro oculto», último episodio, y «La gran jugada», primer episodio.

Después se presentaron los excéntricos «Piters», ya conocidos de nuestro público, y que en algunos momentos lograron secudir nuestro aburrimiento y hacernos olvidar el frío, con sus graciosas coreografías, después... después frío... tedió otra vez.

La canzonetista «Thais» tiene un repertorio muy conocido, y en algunas canciones desentona de manera lastimable, solo merece señalarse el número de presentación «Tiranilla», canción o tonadilla muy de época de Carlos IV.

El público sabibajo, tiritando, sale del teatro al par que murmura ¡Que frío, pero... que frío...!

E. N. C.

Funciones para hoy

A las cuatro y media, seis y media de la tarde y diez de la noche.

Segundo y tercer episodios de «La gran jugada», los excéntricos «Piters» y la canzonetista «Thais».

CINE IDEAL

La enorme alza de los dólares, no ha impedido que el Cine Ideal, no presente la famosa superproducción de Perla Blanca y de nuestro compatriota el aplaudido actor Antonio Moreno, que en La Casa del Ocio, demuestran su merecido universal renombre.

Hoy domingo, se efectuará el estreno de la famosa serie que asegura a nuestro CINEMA unos llenos para estas festividades.

Pidan el exquisito vino

“FINO LA INA”

Cosechado por la casa

Pedro Domecq y C.^{la}

Jerez de la Frontera

CASINO DE TUREGANO

Vacante la plaza de conserje de esta Sociedad, se hace público, para que los interesados en servir, presenten sus proposiciones en pliego cerrado al presidente de la misma hasta el día 10 del próximo mes de Enero y hora de las doce.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Centro.

Turegano 16 de Diciembre de 1920.—
El Presidente, Julián Rincón.

VINOS DE RIOJA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

BAOIZ, NUM. 16, SEGUNDO — SEGOVIA — TELEF. 02

El aceite a precio de tasa

Terminada la instalación del nuevo despacho de aceite a precio de tasa en el local titulado «Posada del aceite», (calle de San Francisco,) el alcalde señor Guzmán, ha dispuesto que desde el lunes 20 de este mes comience la venta de dicho artículo en los despachos de la plaza de la Trinidad (Centro) y calle de San Francisco, para las personas que vayan provistas de la correspondiente tarjeta, las cuales han sido ya enviadas a las dependencias para su entrega a los interesados.

La cantidad de aceite que se expendirá será de uno y medio litros por semana o se medio litro durante tres días de este, por cada una de las tarjetas.

El precio de venta será de 1,60 pesetas litro.

COMEDOR DE CARIDAD

Día 18 de Diciembre de 1920.—Comida: patata.—Cena: patatas con arroz.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 96; niños, 97; total, 193.

En la cena: adultos, 96; niños, 86; total, 182.

Total del día, 375.

Se vendieron 17 raciones a 0,15 pesetas una.

Contado por la Institución.

SASTRERIA

HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, 15.—MADRID

Trajes de paisano :: Especialidad en uniformes :: Representante administrativo en Segovia, el director del Centro general de Representaciones **DON JORGE ZURDO BRAGULAT.**

Daoiz, 16, 2.º, teléfono, 82.—SEGOVIA

Advertencia en LA TIERRA DE SEGOVIA

Tribuna de la Tierra 122

tantes, a quienes ya don Juan II eximió de todo tributo, con el propósito de fomentarla. Además de los paños ordinarios, dieciochenos, catorcenos, docenos y sayales, labróse allí también la estameña, siendo 79 los telares que tenían corrientes en 1691. Don Fernando VI concedió en 1747 las ordenanzas porque se rigieron aquellos fabricantes, parecidas su contexto a todas las de su clase, las cuales ordenanzas vinieron rigiendo hasta las grandes reformas ocurridas en España, por virtud del régimen constitucional. En el reinado de Carlos III construyeron con no pocas dificultades, casa para el sello de los paños y un batán que tomaron a censo. De la visita que de orden superior se hizo a las fábricas que nos ocupan por el Alcalde ordinario, resultó que los paños allí fabricados gozaban de no escasa estima, dándose el caso de que, apenas labrados, se los compraban para llevarlos a Galicia y a otros puntos. En 1785 existían unos cincuenta fabricantes, que elaboraron 608 piezas de los dieciochenos, 2405 de los catorcenos y 43 de sayales, para cuyo trabajo se valían de unos mil operarios, entre cardadores, hilanderas, tejedores, perchadores y tundidores. Unas veces en alza, otras en baja, pero nunca en constante crecimiento, reanimóse bastante al plantear en nuestros días don Ignacio Sebastián y Rica una magnífica fábrica con grandes adelantos, sostenida después con hábil inteligencia por el muy entendido e infatigable don Hipólito Monpin, quien, comprendiendo lo mucho que recargaba la fabricación el coste excesivo del vapor, edificó en 1879 en la ribera del Eresma, cercanías de Segovia donde existieron los Lavaderos, una hermosa fábrica en la que elaboraba paños entrefinos, ordinarios y

finos y superfinos, habiéndose procedido con tal rigor en la prohibición de hacer clases distintas de las permitidas por las Ordenanzas, que, al prepararse el fabricante Pedro Rivera a labrar paños *anteados*, sin estar autorizado este artículo, se le prohibió por la Junta de Comercio en 4 de Marzo de 1690 la venta para vestidos de los que se le habian denunciado de esta clase, si bien quedó facultado para venderlos con destino a mantas y cortinas, además de habersele impuesto el pago de las costas del pleito.

De este ejemplo, único que citamos, para no ser difusos, de entre los muchos que justifican el esmero con que se sostuvo la industria del tejido fino en esta población puede deducirse el alto aprecio en que la tuvieron, la autoridad real, las corporaciones oficiales y la opinión pública, por más que tanta estima perjudicase, con sobrada frecuencia, la iniciativa de los fabricantes, y coartara sus propósitos de labrar géneros de mas fácil salida en el comercio.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL CULTOS DEL DIA

DIA 19

IV Domingo de Adviento. Santos Nemesio, mártir; Timoteo, diácono, mártir y Gregorio, obispo.

En San Justo.—A las ocho de la mañana la misa mensual de la Asociación de San José y a las cuatro y media de la tarde el ejercicio josefino de costumbre.

En los Padres Carmelitas.—A las tres y media de la tarde el ejercicio mensual de costumbre del Santo Escapulario del Carmen con sermón por el reverendo padre Cristóbal de la Virgen del Carmen.

En la Catedral.—A las nueve y media de la mañana misa solemne con sermón de la dominica cuarta de Adviento, por el M. I. señor doctor don Nicolás Ruiz Rueda, canónigo magistral.

En los padres Franciscanos.—A las ocho y media de la mañana la misa de comunión general mensual de la Asociación del Perpetuo Socorro y el ejercicio de costumbre a la Virgen.

En las Dominicas.—A las ocho de la mañana la misa de comunión general mensual de la V. O. Tercera de Santo Domingo y a las cinco y cuarto de la tarde el ejercicio de costumbre.

En San Gabriel.—A las cuatro de la tarde el ejercicio propio de los terceros domingos de mes con sermón por un padre misionero.

En Corpus Christi.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre.

SUCEDIDOS DE ANTAÑO

En tales días como hoy y mañana...

19 DICIEMBRE 1703.—Gran función en la parroquia de San Justo de Segovia en acción de gracias por haberse terminado las obras de restauración de la capilla del Cristo en el Sepulcro.

20 DICIEMBRE 1724.—Bula de Benedicto III erigiendo la Real capilla del palacio de San Ildefonso en Colegiata, bajo la advocación de la Santísima Trinidad.

20 DICIEMBRE 1789.—Incendio del Convento de Capuchinos de Segovia.

Si usted compra una vez tan sólo a LA REVOLTOSA, comprará siempre; sus calzados son inmejorables, elegantes y económicos.

Cervantes, 29 (antes Ramón Cristóbal)



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp.^a

En Madrid: Augusto de Figueroa, 8

Información provincial de última hora

Carbonero de Ahusín

Visita del señor Delgado

Cuando vean la luz pública estas líneas ya se habrán constituido las mesas de los colegios electorales, en los diferentes pueblos del distrito de Santa María de Nieva.

No obstante no queremos pasar en silencio la acogida, tributada en Carbonero de Ahusín al señor Delgado y sus acompañantes, su hermano don Juan Francisco y don Luis Marcos.

Se los recibió aquí cortésmente, siendo esperados en las afueras del pueblo por las autoridades y numeroso público.

Se verificó una reunión en la Casa Ayuntamiento haciendo uso de la palabra el señor Delgado, condenando al eunatismo, la compra de votos y a las coacciones gubernamentales.

El orador fué escuchado atentamente, siendo calorosamente aplaudido en muchos períodos de su discurso.

(Corresponsal)

VENTA

Se hace de dos cosas juntas e separadas, en buenas condiciones y alquiladas, sitio céntrico. Para informes, en la Administración de este periódico.

COPLAS DE LA CALLE

Los pavos

Pavos he visto, y no seabo de comprender todavía cómo habrá chicas hoy día que en los bailes coman pavo.

Que hoy los pavos mas impuros y mas duros de pelar cuestan, sin exgerar cinco respetables duros.

Claro es que el pavo guasón y suco que sin descaro vive sin limpiarse el... poco le importa esta condición.

Pues sabe que siente pena y se pone en mal estado quien no come pavo asado en la noche de noche buena.

A mí no meapura nada; para esa noche ya sé la solución indicada, por pavo ganso tendré que, en fecha tan señalada; no tengo duda que haré alguna que otra gansada.

MARIO GUILLEN SALAYA

Bibliotecas para Casinos y particulares

Venta a plazos de obras completas. Pidan catálogos y condiciones al representante de las principales casas editoriales, don Jorge Zurdo Bragulat, director del Centro general de Representaciones

Fábricas de tejidos ordinarios de lana en diferentes pueblos de la provincia

Grande y muy general fué, a no dudarlo, la elaboración de esta clase de productos en muchos de los pueblos de la provincia. Aún sin contar algunos como Chinchón, Aldeavieja, Fuentelcesped, Maello y otros varios, que en los pasados siglos eran de Segovia, y en los cuales se fabricaban no pocos paños ordinarios, estameñas y sayales, las fábricas de Riaza, Santa María de Nieva, Bernardos, Villacastín, Fuentepelayo, Pedraza y Sepúlveda, San García, Cobos, Etreros, Labajos y otros infinitos, los labraron en abundancia, de todas esas clases, y desde tiempos antiquísimos, en su mayor parte. Para evitar confusión, daremos una ligera idea de todas esas fábricas.

Riaza. La manufactura de paños ordinarios conocióse en esa población desde fecha muy remota, como lo prueban varios privilegios de los antiguos reyes de Castilla que, en el archivo de los fabricantes se conservaban en el último siglo. La mayor parte del vecindario de Riaza ejercía entonces esa industria, reducida a la labra de os de clase parda, docenos, catorcenos, algunos dieciochenos, y, sobre todo, a la de los sayales y gerga, que, dentro de su

respectiva clase, resultaban siempre buenos, excepción hecha de los más inferiores, que usaban los pobres o los comerciantes para cubiertas y embalaje. Los paños de Riaza tenían salida segura para el mercado de esta Ciudad y para Galicia, después de surtir a los labradores de toda aquella comarca de la sierra.

En atención a fabricarse allí a mediados del siglo pasado, nada menos que 2700 piezas de los docenos y catorcenos, se declaró por Real decreto que debían gozar aquellos fabricantes de las franquicias concedidas a las fábricas bien organizadas, y, en su virtud, se les otorgaron por el rey Carlos III, en 4 de Julio de 1771, las Ordenanzas por que habían de regirse, compuestas de parte técnica, mecánica y administrativa, según costumbre general en dicha época.

Desde los 36 telares que en ejercicio en 1746, hasta los 96 con que contaban en 1779, pasaron por varias alternativas, habiendo ascendido lo fabricado en 1790, con 67 telares, a unas 2000 varas de paños dieciocheno y catorcenos, y 33.600 de sayales y gergas. Su decadencia fué progresiva en el presente siglo por mas que algunos fabricantes mas animosos sostuvieron siempre algunos telares de donde se surtían no pocos labradores de la provincia. Una o dos fábricas cuando mas son las que trabajaban allí actualmente, habiendo desaparecido las restantes.

Santa María de Nieva. Fundada esta villa en los últimos años del siglo décimo cuarto, al ocurrir la aparición de la Virgen llamada de la Soterraña a un humilde pastor, y careciendo de término municipal propiamente dicho para el cultivo agrario, fué la industria pañera ocupación principal de sus habi-

Para las próximas Pascuas

Champagnes

Legítimos de origen

MARCAS: "Cosmopolite," "Saint André," y "Dupont,"

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS SIGUIENTES:

Don Manuel Pérez, don Claudio Moreno, don Juan Herrero, don Fermin Gil, don Samuel González, señora viuda de Casimiro Fernández, (confitería) y don Guillermo Castillo (idem)

Por mayor, al depositario don Félix Cuesta, fábrica de Licores.---SEGOVIA

Cuento de Navidad

El doctor Bonsfant esforzaba su memoria murmurando:

—¿Un recuerdo de Navidad?... ¿Un recuerdo de Navidad?...

Y de pronto exclamó:

—Sí, tengo uno, y por cierto muy extraño. Es una historia fantástica, ¡un milagro! Sí, señoras, un milagro de Nochebuena.

Comprende que admito de hablar así a un incrédulo como yo. ¡Y es inadmisible que presencié un milagro! Lo he visto, lo que se llama verlo, con mis propios ojos.

¿Que si me sorprendió mucho? No; porque sin profesar creencias religiosas, creo que la fe se puede todo, que la fe levanta las montañas. Podría citar muchos ejemplos, y no lo hago para no indignar a la concurrencia, por no disminuir el efecto de mi extraña historia.

Confesaré, por de pronto, que si lo que voy a contaros no fué bastante para convertirme, fué suficiente para emocionarme; procuré narrar el suceso con la mayor sencillez posible, aparentando la credulidad propia de un campesino. Entonces era yo médico rural y habitaba en plena Normandía, en un pueblecillo que se llamaba Rouleville.

Aquel invierno fué terrible. Después de continuas heladas comenzó a nevar a fines de Noviembre. Aumentándose al Norte densas neblinas, y caían blandamente los copos de nieve tan y blanca.

En una sola noche se cubrió toda la llanura.

Las masías, aisladas, parecían dormir en sus corrales cuadrados como en un lecho, entre sábanas de ligera y tenaz espuma, y los árboles gigantes del fondo, también revestidos, parecían cortinajes blancos.

Ningún ruido turbaba la campiña inmóvil. Solamente los cuervos, a bandadas, describían largos festones en el cielo, buscando la subsistencia, sin encontrarla, lanzándose todos a la vez sobre los campos lívidos, y picoteando la nieve.

Sólo se oía el roce tenue y vago al caer de los copos incesantes.

Nevo continuamente durante ocho días; luego, de pronto, aclaró. La tierra se cubrió con una capa blanca de cinco pies de grueso.

Y durante cerca de un mes el cielo estuvo, de día, claro como un cristal azul, y por la noche, tan estrellado como si se le cubriera una escarcha luminosa. Helaba de tal modo, que la sábana de nieve, compacta y fría, parecía un espejo.

La llanura, los corrales, las hileras de cimos, todo parecía muerto de frío. Ni hombres ni animales asomaban; solamente las chimeneas de las chozas en camise, daban indicios de la vida interior, con las delgadas columnas de humo que se remontaban en el aire glacial.

De cuando en cuando se oían crujir los árboles, como si el hielo hiciera quebradizas las ramas, y a veces desquejándose una, cayendo como un brazo cortado a cercén.

Las viviendas campesinas parecían mucho más alojadas unas de otras. Viose malamente, cada uno en su encierro. Sólo yo salía para visitar a mis clientes más próximos, y expuesto a morir enterrado en la nieve de una honchada.

Comprendí al punto que un pánico terrible se cernía sobre la comarca. Semejante azote parecía sobrenatural. Algunos creyeron oír de noche silbidos agudos, voces pasajeras.

Aquellas voces y aquellos silbidos los daban, sin duda, las aves emigradoras, que viajaban al anochecer y que habían sin cesar hacia el Sur. Pero es imposible que razonen gentes desesperadas. El espanto invadía las conciencias, y se aguardaban sucesos extraordinarios.

La fragua de Vatinet, hallábase a un extremo del caserío de Epivent, junto a la carretera, intranquilizada y desaparecida. Como carecían de pan, el herrero decidió ir a buscarlo. Entretanto algunas horas hablando con los vecinos de las seis cascas que forman el núcleo principal del caserío, recogió el pan, varias botellas, algo del temor esparcido por la comarca, y se puso en camino antes de que anocheciera.

De pronto, bordeando un seto, creyó ver un huevo sobre la nieve; un huevo muy blanco. Facilitóse para cerciorarse; no había duda: era un huevo. ¿Cómo se hallaba en tan apartado lugar? ¿Qué gaita salió de su corral para ponerlo allí? El herrero, absorto, no se lo explicaba; pero cogió el huevo para llevarse a su mujer.

—Toma ese huevo encontrado en el camino.

La mujer bajó la cabeza, recelosa.

—¿Un huevo en el camino con el tiempo que hace? ¿No te has emborrachado?

—No, mujer, no; te aseguro que no he bebido. Y el huevo estaba junto a un seto, caliente aún. Ahí lo tienes; me lo meti en el pecho para que no se enfriase. Cométele esta noche.

Lo echaron en la cazuela donde se hacía la sopa, y el herrero comenzó a decir lo que se decía en la comarca.

La mujer esperaba palideciendo.

—Es cierto; yo también el silbido la pasada noche, y entraban por la chimenea.

Sentáronse y tomaron la sopa; luego, mientras el marido untaba un pedazo de pan con manteca, la mujer cogió el huevo, examinándolo con desconfianza.

—¿Si tuviese algún maleficio?

—¿Qué maleficio puede tener?

—¡Toma! ¡Si yo lo supiera!

—¡Vaya cométele y no digas bestialidades.

La mujer abrió el huevo; era como todos, y se puso a temárselo con prevención, cogiéndolo, dejándolo, volviéndolo a cogerlo. El hombre decía:

—¿Qué haces? ¿No te gusta? ¿No es bueno?

Ella, sin responder, acabó de tragárselo. Y de pronto, fijó en su marido los ojos, feroces, inquietos, levantó los brazos, y—convulsa de pies a cabeza—cayó al suelo, retorciéndose, dando gritos horribles.

Toda la noche tuvo convulsiones violentas y un temblor espantoso la sacudía, la transformaba. El herrero, frito de fuerza para contenerla, tuvo que atarla.

Y la mujer, sin reposo, vociferaba:

—¡Se me ha metido en el cuerpo! ¡Se me ha metido en el cuerpo!

Por la mañana me avisaron. Apliqué todos los calmantes conocidos, ninguno me dió resultado. Estaba loca.

Y, con una increíble rapidez, a pesar

del obstáculo que ofrecían a las comunicaciones las altas nieves heladas, la noticia corrió de macha en macha.

«La mujer de la fragua, dice los diablos en el cuerpo».

Acudían los curiosos de todas partes; pero sin atreverse a entrar en la casa, oían desde fuera los horribles gritos, lanzados por una voz tan potente, que no parecían propios de un ser humano.

Advertieron al cura. Era un viejo incauto. Acudió con sobrepelliz, como si se tratara de auxiliar a un moribundo, y pronunció las fórmulas del exorcismo, extendiendo las manos, rociando con el hisopo a la mujer, que se retorció soltando espumajos, mal sujeta por cuatro mocetones.

Los diablos no quisieron salir.

Y llegaba la Nochebuena sin mejorar el tiempo.

La víspera, por la mañana, el cura fué a visitarme:

—Deseo—me dijo—que asista la infeliz a la misa del Gallo. Tal vez Nuestro Señor Jesucristo la salva, a la hora en que nació de una mujer.

Yo respondí:

—Me parece bien, señor cura. Es posible que se impresione con la ceremonia (may a propósito para convencer), y que sin otra medicina pueda sanarse.

El viejo era insinuo:

—Usted es un incrépulo, doctor, y sin embargo confío mucho en su ayuda. ¿Quiere usted encargarse de que la lleven a la iglesia?

Prometí hacer para servirla cuanto estuviera a mi alcance.

De noche, comenzó a repicar la campana, lanzando sus quejumbrosas vibraciones a través de la sombría llanura, sobre la superficie tersa y blanca de la nieve.

Bultos negros llegaban agrupados lentamente, sumisos a la voz de bronce del campanario. La luna llena iluminaba con su tibia claridad todo el horizonte, haciendo más notoria la pátida desolación de los campos.

Fuí a la fragua con cuatro mocetones robustos.

La endemoniada seguía rugiendo y aullando, sujeta con sogas a la cama. La viatieron, venciendo con dificultad su resistencia, y la llevaron.

A pesar de hallarse ya la iglesia llena de gente y encendidas todas las luces, hacía frío; los cantores atardían con sus voces monótonas; roncaba el serpentón; la campanilla del monaguillo advertía con su agudo tintineo a los devotos los cambios de postura.

Detuvo a la mujer y a sus cuatro portadores en la cecina de la casa parroquial, aguardando el instante oportuno. Juzgá que lo sería el que sigue a la comunión.

Todos los campesinos, hombres y mujeres, habían comulgado, pidiendo a Dios que les perdonase. Un silencio profundo invadía la iglesia, mientras el cura terminaba el Misterio Divino.

Obedeciéndome, los cuatro mozos abrieron la puerta y acercaron a la endemoniada.

Cuando ella vió las luces, los fieles de rodillas y el tabernáculo resplandeciente, hizo esfuerzos tan vigorosos para saltarse, que a duras penas conseguimos retenerla; sus agudos clamores trocaron de pronto en dolerosa inquietud la tranquilidad y el recogimiento de la muchedumbre; algunos huyeron.

Orispada, retorcida, con las facciones descompuestas y los ojos encendidos, apenas parecía una mujer.

La llevaron a las gradas del presbite-

rio, sosteniéndola fuertemente, agazapada.

Cuando el cura la vió allí, sujeta, cogiendo la Custodia, entre cuyas irradiaciones de oro aparecía una hostia blanca, se acercó, y alzando por encima de su cabeza la Sagrada Forma, la presentó con toda solemnidad a la vista de la endemoniada.

La mujer seguía vociferando y aullando, con los ojos fijos en aquel objeto brillante.

Y el cura estaba inquieto, inmóvil, hasta el punto de parecer una estatua.

La mujer mostrábase temerosa, fascinada, contemplando fijamente la custodia, presa de terribles angustias, vociferaba todavía; pero sus voces eran menos desgarradoras.

Aquello duró bastante tiempo.

Hablérase dicho que su voluntad era impotente para separar la vista de la Hostia; gemía, sollozaba; su cuerpo, abatido, perdía la rigidez, recobraba su blandura.

La muchedumbre se había posternado con las frentes en el suelo.

Y la endemoniada, parpadeando como si no pudiera resistir la presencia de Dios al extraerse a contemplarlo, callaba. Luego advertí que se habían cerrado sus ojos definitivamente.

Dormía el cura del sonámbulo, hipnotizado... ¡no, no!, vencida por la contemplación de las fulgurantes irradiaciones de la Custodia de oro; humillada por Cristo Nuestro Señor triunfante.

Se la llevaron, inerte, y el cura volvió al altar.

La muchedumbre, desconcertada, entonó un Te Deum.

Y la mujer del herrero durmió cuatro y ocho horas seguidas. Al despertar, no conservaba ni la más insignificante memoria de la posesión ni del exorcismo.

Ahí tienen, señoras, el milagro que yo presencié.

Habo un corto silencio, luego añadió: —No pude negarme a dar mi testimonio por escrito.

GUY DE MAUPASSANT

CONTINUA DE ANUNCIOS

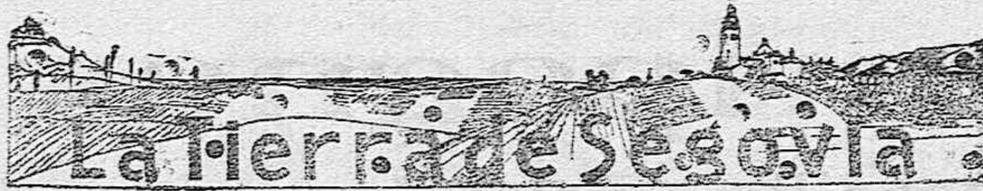
CUPON

6

De la 50.ª semana del año
Entrarán en concurso todos
los trabajos en máximo de
SEIS que se nos remitan
acompañados de los seis
cupones de la serie semanal.
Se publicarán cuantas
amenidades tengan gracia
e interés y, entre estas, las
dos mejores, serán premiadas.

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



19 DOMINGO

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Descontento de los funcionarios del cuerpo de Correos. Manifiesto socialista. Trágico suceso. Consejo de ministros. Accidente de aviación.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 18 de Diciembre de 1920

4 por 100 interior,	serie E.....	68,50
Id. Id.	A.....	68,25
Id. exterior,	E.....	81,95
Id. Id.	A.....	82,50
Id. amortizable,	E.....	84,50
Id. Id.	A.....	84,50
5 Id. antiguo,	E.....	91,00
Id. Id.	A.....	91,08
Acciones del Banco de España.....		560,00
Id. de tabacos.....		292,00

Cambios

Franco sobre París.....	45,95
Libras Id. Londres.....	27,08

Descontento de los funcionarios de Correos

En algunos centros, se notaba hoy cierta inquietud ante el anuncio de supuestas actitudes en los cuerpos de Correos y Telégrafos; se temía que hoy saltaran los primeros chispazos del movimiento no obstante no ha ocurrido nada de particular.

Parece que se ha desistido del movimiento, por no haber unanimidad de pareceres.

Además, los funcionarios de Telégrafos se negaron a unirse a sus compañeros de Correos por hallarse agradecidos al Gobierno, que decretó el reintegro de sus compañeros en el cuerpo.

El Gobierno oficialmente ha declarado, que está animado de los mejores propósitos, respecto a las aspiraciones de los funcionarios todos.

La situación del Tesoro público impide nuevos aumentos en los gastos, si se recargaran nuevamente los Presupuestos, se encarecería mas aun la vida.

Con autorización del director general, se reunieron esta tarde los jefes de Correos, que después de deliberar largamente acordaron oponerse a la huelga de funcionarios.

No obstante, existe gran expectación.

Manifiesto socialista

El Comité ejecutivo de la Unión de Trabajadores, ha publicado un manifiesto contestando a los sindicalistas. En él afirman su lealtad y lamentan la ruptura con los sindicalistas, justificando su actitud de no secundar la huelga general por tener la seguridad del fracaso.

Sostienen que la abstención del voto supone favorecer al Gobierno que trata despiadadamente a los obreros. Firman el manifiesto Pablo Iglesias y Largo Caballero.

Trágico suceso

Un niño de siete días ha fallecido en los brazos de su madre, desgraciada mujer, que falta de recursos y hambrienta vagaba por las calles más oscuras de Madrid.

La víctima de una agresión

En el hospital General de Madrid, ha fallecido esta tarde el zapatero Miguel Suero, que días pasados fue agredido por unos hachiguistas en la calle de Barbieri, por trabajar como esquirol.

Consejo de ministros

Los ministros se reunieron a las cinco y media en la Presidencia.

A la entrada, el ministro de Estado negó el rumor circulado estos días de firmar España una alianza con Inglaterra.

Los demás ministros no dijeron nada saliente.

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche, el señor Dato marchó directamente al Ministerio de la Guerra para visitar al señor Vizconde de Eza que se encuentra acatarrado.

El Consejo se ocupó del mensaje de la Corona, y cada ministro habló de asuntos de su departamento, que debían incluirse en el mensaje, quedando convenido que cada ministro envíe al señor Dato una nota, para que este redacte el mensaje.

Se despacharon expedientes de Hacienda y de otros departamentos.

También se trató en líneas generales de lo que serán los nuevos presupuestos generales del Estado.

De provincias

Copiosa nevada

Barcelona, 18.—Han quedado interrumpidas las comunicaciones de toda la provincia, por efecto de una copiosísima nevada.

Paro total

Granada, 18.—Ha comenzado la huelga general acordada ayer, como protesta por la presentación del señor La Chica como candidato a diputado por esta circunscripción. El paro es completo.

Accidente de aviación

Alexá de Henares, 18.—Por un accidente de aviación ha resultado herido el teniente señor Estébez,

Vinos y Coñacq

de Pedro Domecq y Compañía

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para Segovia y su provincia. JORJE ZURDO BRAGULAT.

Daoiz número 16, 2.º.—Teléfono número 82.—SEGOVIA.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas
a la carta

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR N.º 42

¡interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Segovia: el 26 todos los meses de diez a una
HOTEL FORNOS

VINOS Y COÑAC

- DE -

PEDRO DOMECQ Y COMPAÑIA

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para Segovia y su provincia:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Daoiz, número 16, 2.º.—Telf. 82

SEGOVIA